FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción					
Naturaleza del proceso:	**Apoyo**	**Código:**	**GCOF19**	**Versión:**	**05**

Contrato No.	MSPS-CD-1541-2024			
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Sociedad ADIUM S.A.S.			
Nombre del supervisor y/o interventor	Julián Trujillo Trujillo		**Teléfono / Extensión**	3305000 ext. 1467
Dependencia	Subdirección de Enfermedades Transmisibles			
Objeto del contrato	Adquisición de Talidomida 100MG como medicamento de salud pública			
Fecha de inicio	24 de octubre de 2024	**Fecha terminación**	30 de noviembre del 2024	

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
1	Cumplir el objeto pactado en el contrato, las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes y anexo técnico si aplica, para la ejecución idónea.	El Contratista cumplió con el objeto pactado en el contrato, las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes.	38.394 tabletas de Talidomida según consta en la plataforma SECOP II con el documento de denominación: 20 Acta de ingreso del medicamento Talidomida	Se realizó la entrega de la Talidomida en dos lotes de la siguiente manera: 1. Lote No. 97043, cantidad 28.464. 2. Lote No 93091 cantidad de 9.930. Para un total de 38.394 tabletas de Talidomida según consta en el acta de recepción técnica del medicamento.	100%
2	Cumplir con las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en los estudios previos, según sea el caso, y garantizar su ejecución dando pleno cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por EL MINISTERIO y a las	El Contratista cumplió con las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en su oferta comercial, en atención a lo requerido en los estudios previos.	38.394 tabletas de Talidomida según consta en la plataforma SECOP II con el documento de denominación: 20 Acta de ingreso del medicamento Talidomida	Ninguna	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	instrucciones que éste imparta a través del supervisor.				
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que afecten el objeto del Contrato	El Contratista obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que afecten el objeto del Contrato.	N/A	Desde la supervisión del contrato de compraventa se informa que, no se evidenció en las distintas etapas del proceso, deslealtad ni mala fe por parte del contratista.	100%
4	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato, cuando a ello hubiere lugar	Para el cumplimiento del objeto contractual no hubo lugar a la entrega de informes por parte del Contratista, tal como consta en la cláusula octava.	N/A	Ninguna	NA
5	Realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento de este.	El Contratista desarrolló las actividades relacionadas con el objeto contractual bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del mismo.	N/A	El Contratista realizó la entrega del medicamento Talidomida bajo su responsabilidad sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del mismo.	100%
6	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor.	El medicamento Talidomida fue trasladado por el Contratista al Almacén General del MINISTERIO	Como consta en la plataforma SECOP II con el documento de denominación: 20 Acta de ingreso del medicamento Talidomida	Ninguna	100%
7	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato	No se reportó al supervisor novedades frente a la ejecución del contrato	N/A	El contratista no reportó al supervisor novedades frente a la ejecución del contrato	N/A
8	Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	El Contratista atendió los lineamientos dados por el MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión SIG.	Como consta en la plataforma SECOP II con el documento de denominación: -18 Certificación final de pago -29 Informe final de ejecución	Ninguna	100%
9	Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	El Contratista cumplió con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	N/A	Ninguna	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

10	Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL CONTRATISTA durante la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	De conformidad con la Cláusula Décima del clausulado anexo al contrato 1541 de 2024, el Contratista se comprometió a que toda la información que pueda conocer, manejar o desarrollar durante la vigencia del contrato, será confidencial e intransferible	Compromiso de confidencialidad publicado en Secop II.	Ninguna	100%
11	Constituir la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO, cuando a ello hubiere lugar	El Contratista constituyó y cargó a la plataforma SECOP II la póliza a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo, la cual se encuentra vigente y cubre la fecha de expiración de los medicamentos.	Póliza de garantía No. 82339. Fecha de expedición: 24-10-2024. Amparos: -Cumplimiento Valor asegurado: $31.617.459 Vigencia: 10-03-2027 -Calidad y correcto funcionamiento. Valor asegurado: $31.617.459 Vigencia: 10-03-2027 Total, del valor del Riesgo: $63.234.918	Póliza No 82339 publicada en el SECOP II, adquirida con BARKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. Documento secop: 27 Aprobación garantía de Cumplimiento	100%
12	Garantizar que el manejo de la imagen institucional esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al MINISTERIO.	El Contratista durante la ejecución del contrato garantizó que el manejo de la imagen institucional esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al MINISTERIO.	Como consta en la plataforma SECOP II con el documento de denominación: 20. Acta de ingreso del medicamento Talidomida la cual refiere aspecto y empaque a satisfacción según lineamientos del Ministerio.	Ninguna	100%
13	Mantener estricta reserva sobre la información y documentos a que tenga acceso con ocasión de la celebración y ejecución del contrato, salvo instrucción de autoridades competentes o autorización previa y expresa otorgada por EL MINISTERIO.	El Contratista mantuvo estricta reserva sobre la información y documentos a que tuvo acceso con ocasión de la celebración y ejecución del contrato.	N/A	Ninguna	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

14	Llevar el archivo de toda la documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato y al final de éste, hacer entrega al MINISTERIO de estos, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello hubiere lugar	Se organizó el expediente del contrato con la información técnica y financiera generada durante su ejecución.	-Expediente con información técnica y financiera del contrato de compraventa generada durante su ejecución como consta en la plataforma SECOP II: 1 Certificación Administradora de riesgos laborales 2 Registro Cámara de Comercio 3 Documento de Identificación representante legal 4 Certificación Bancaria 5 Certificación seguridad social 6 Certificación Revisor Fiscal 7 Redeam 8 Rit 9 Factura de producto N.2. 9.1. Factura de producto N.1. 10 Registro Sanitario 11 Póliza de Cumplimiento 12 Rut 13 Documento de Identificación RL 14 Tarjeta profesional 15 Soporte de parafiscales 16 Ingreso almacén lote N. 3281 Talidomida 17 Ingreso almacén lote N. 3282 Talidomida 18 Certificación final de pago 19 Nota de Crédito 20 Acta de ingreso del medicamento Talidomida 21 Vida útil Talidomida 22 Saldos Talidomida 2025 23 Certificación de pago tesorería 24 Certificado de producto Talidomida N. 3281 25 Certificado de producto Talidomida N. 3282 26 Informes análisis Invima 27 Aprobación garantía de Cumplimiento 28 Delegación de supervisión contrato	El Contratista entregó la información requerida por la MSPS durante todo el periodo de ejecución del contrato, los cuales se encuentran publicados en Secop II, modulo, documento de ejecución, con excepción de aquellos que gocen de confidencialidad.	100%	

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

15	Participar en las reuniones, encuentros o comités, según corresponda, relacionados con el objeto contractual y obligaciones pactadas, a los cuales sea convocado por parte del Ministerio, cuando a ello hubiere lugar.	Para la ejecución del contrato no se requirió la programación de reuniones, encuentros o comités.	Ninguno	Para la ejecución del contrato no se requirió la programación de reuniones, encuentros o comités.	N/A
16	Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso.	El Contratista presentó los soportes de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal	Certificación de pago de parafiscales, planilla No.949415579.	El Contratista acreditó a través de certificación emitida por el Revisor Fiscal, el cumplimiento de la obligación de pago de aportes al SGSST, durante el plazo de ejecución del contrato, tal como obra en las certificaciones publicadas en Secop II, modulo Documentos de Ejecución del contrato.	100%
17	Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.	No se presentaron daños a terceros imputables al Contratista.	Ninguno	De los documentos presentados, no se tuvo conocimiento de que se haya presentado daños a terceros imputables al Contratista, por los cuales deba responder.	N/A
18	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho cuando se presenten tales peticiones o amenazas el Contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al ministerio y a las demás autoridades correspondientes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o	No se presentaron peticiones o amenazas que deban ser reportadas al MSPS.	Ninguno	No se tuvo conocimiento de que se hayan presentado peticiones o amenazas que deban ser reportadas al MINISTERIO.	N/A

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	acuerdos prohibidos podrá dar lugar a la declaratoria de incumplimiento e imposición de las sanciones a que haya lugar.				
19	Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.	En la ejecución del contrato no se materializó ningún tipo de riesgo.	Matriz de riesgos, dentro del documento de estudios previos	Ninguna	100%
20	Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato	El Contratista cumplió con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambientales vigentes entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.	Certificación AXA Colpatria (con NIT 860 002 183-9) que Certifica el cumplimiento de un sistema de seguridad y salud en el trabajo.	Ninguna	100%
21	EL CONTRATISTA declara que cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente, aplicable para la protección de los eventuales trabajadores que, durante la ejecución del presente contrato deba vincular, directa o indirectamente, a fin de cumplir las obligaciones pactadas entre las partes. Además, que cumple con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden.	El Contratista declaró que cuenta con una política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumple con la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente, aplicable para la protección de los eventuales trabajadores que, durante la ejecución del presente contrato deba vincular, directa o indirectamente, a fin de cumplir las obligaciones pactadas entre las partes. Además, que cumple con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden.	Se aporta la Certificación AXA Colpatria (con NIT 860 002 183-9) que certifica el cumplimiento de un sistema de seguridad y salud en el trabajo.	Ninguna	100%
22	Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y	El Contratista concurrió con la liquidación, atendiendo los	Informe de supervisión.	Ninguna	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	en las condiciones establecidas en la Ley, en el mismo contrato; en caso de celebrarse la liquidación parcial, se obliga a mantener vigente la garantía única de cumplimiento por los plazos que demande el cumplimiento de las prestaciones que se encuentren pendientes por ejecutar y/o satisfacer, cuando a ello hubiere lugar.	requerimientos realizados.			
23	Asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor, por el término de vida útil del insumo, cuando a ello hubiere lugar.	No fue necesario asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor, por el término (de ley o determinado por el productor y/o Proveedor, según aplique), cuando a ello hubiere lugar.	N/A	Para este caso en particular se anexa al expediente el Certificado de no existencias del Almacén de las Pruebas de Diagnóstico Rápidas (adquiridas en el marco del contrato en referencia)	100%
24	Las demás obligaciones que se deriven de las especificaciones técnicas, estudios previos, anexo técnico, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato	El Contratista cumplió con todas las obligaciones que se derivan de las especificaciones técnicas, estudios previos, anexo técnico, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato No.1541 -2024 y todas aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.	N/A	Todos los documentos requeridos contractualmente hacen parte de la carpeta de los archivos del contrato, la cual se entrega de manera completa para efectos de contabilidad y liquidación.	100%

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
1	Realizar la entrega del medicamento Talidomida de 100mg en el almacén del	El Contratista entregó el	Se realizó la entrega de la Talidomida en dos lotes de la siguiente manera:	Ninguna	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	Ministerio de Salud y Protección Social, ubicado en la zona franca de Fontibón en la ciudad de Bogotá D.C ubicado en carrera 106 N° 15ª -25 manzana 14, bodega 80, durante el plazo de entrega establecido en el contrato y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico No. 1 "ficha técnica" que hacen parte del presente contrato.	medicamento Talidomida 100mg en el almacén del Ministerio de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del medicamento, la cual hace parte integral del contrato.	1. Lote No. 97043, cantidad 28.464. 2. Lote No 93091 cantidad de 9.930. Para un total de 38.394 tabletas de Talidomida. Como consta en la plataforma SECOP II con el documento de denominación: 20. Acta de ingreso del medicamento Talidomida 16 ingreso almacén lote N. 3281 Talidomida 17 ingreso almacén lote N. 3282 Talidomida		
2	Cumplir con la información obligatoria en rotulación, marcado envases, empaques y embalajes, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y lo señalado en las especificaciones técnicas descritas en la ficha técnica respectiva	El Contratista dio cumplimiento a todos los requisitos; rotulación, Marcado envases, empaques y embalajes, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, lo cual se constata en el acta de recepción técnica	Como consta en la plataforma SECOP II con el documento de denominación: 20. Acta de ingreso del medicamento Talidomida	Ninguna	100%
3	Realizar la entrega del medicamento dentro de los 60 días posteriores al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Se dio cumplimiento por parte del Contratista según los tiempos establecidos	Como consta en la plataforma SECOP II con el documento de denominación: 20. Acta de ingreso del medicamento Talidomida	Ninguna	100%
4	Garantizar que al momento de la entrega de los medicamentos la vida útil será por lo menos del 75% con respecto a la aprobada por el INVIMA según registro sanitario respectivo, a partir de la fecha de fabricación del medicamento	El Contratista entregó el medicamento en dos lotes así: 1.Lote No. 97043, cantidad 28.464 comprimidos recubiertos, vida útil del 73.9%, al momento de la recepción técnica. 2. Lote No 93091 cantidad de 9.930 comprimidos recubiertos, vida útil 23%	Como consta en la plataforma SECOP II con el documento de denominación: Acta de ingreso del medicamento y Memorando interno No. 2024211200433893.	Pese a que los dos lotes no contaban con la vida útil del 75%, con respecto a la aprobada por el INVIMA, debido a la necesidad de adquirir el medicamento a nivel nacional para atender el tratamiento de Lepra, se aceptó en la	96.9%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

		.		recepción técnica la vida útil de las 9.390 tabletas, tal como consta en el memorando interno No. 2024211200433893, tabletas las cuales ya fueron distribuidas.	
5	Garantizar el cambio de medicamentos que no cumplan con los requisitos exigidos en la normatividad vigente y con las especificaciones técnicas pactadas, dentro de un plazo no superior a 10 días	No se requirió al Contratista el cambio de los medicamentos toda vez que cumplió con los requisitos exigidos por parte del Ministerio.	Como consta en la plataforma SECOP II con el documento de denominación: 20. Acta de ingreso del medicamento Talidomida	En el acta de recepción no se dejó ninguna salvedad en la recepción del medicamento	N/A
6	Reponer en caso de que el Ministerio de Salud y Protección Social remita muestras para el análisis de calidad, las cantidades de medicamentos utilizados como muestras y contra muestras dentro de los cinco (5) días calendario a la toma de esta	El Contratista donó 90 tabletas para las muestras de análisis de calidad por parte del INVIMA (Físico-químico y microbiológico.	Como consta en la plataforma SECOP II con el documento de denominación: 20. Acta de ingreso del medicamento Talidomida	Ninguna	100%
7	Garantizar el cambio del medicamento por nuevos lotes con vida útil mínima del 75% con respecto a la aprobada por el INVIMA, cuando el resultado del análisis de calidad sea no conforme y dentro de los 30 días siguientes a la comunicación del resultado por parte del supervisor del contrato.	No se requirió el cambió del medicamento por cuanto el resultado del análisis de calidad fue satisfactorio por parte del INVIMA.	20. Acta de ingreso del medicamento Talidomida 26. Informes análisis Invima	Ninguna	N/A
8	Adicionar el número de tabletas que el INVIMA considere pertinente para análisis de calidad de dicho medicamento	El Contratista entregó 90 tabletas para efectos de realizar el análisis de calidad por parte del INVIMA (Físico-químico y microbiológico)	Como consta en la plataforma SECOP II con el documento de denominación: Acta de ingreso del medicamento 26 informes análisis Invima	Ninguna	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	9	Efectuar la reposición de hasta un 20% de los medicamentos adquiridos por nuevos lotes con vida útil mínima del 75% con respecto a la aprobada por el INVIMA, cuando los medicamentos existentes en el almacén del Ministerio no se alcancen a consumir antes de la fecha de vencimiento o expiración, dentro de los treinta (30) días a la solicitud, para lo cual el Ministerio de Salud y Protección Social dará aviso por escrito al Contratista, por lo menos con tres (3) meses de anticipación al vencimiento, lo anterior sin que represente gasto o erogación alguna por parte del Ministerio	El contratista no tuvo la necesidad de reponer los medicamentos toda vez que los mismos fueron distribuidos para su uso. Se recalca que, a la fecha no hay existencias en el almacén del ministerio. .	No aplica	El 100% de los medicamentos fueron distribuidos para su uso, tal como consta en el certificado de existencia del almacén del MSPS.	100%
	10	Garantizar para los medicamentos vencidos entregados al proveedor la disposición final de acuerdo con la normativa vigente	Teniendo en cuenta que a la fecha no existen medicamentos en el almacén, no hay lugar a ejecutar la obligación.	No aplica	N/A	100%

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firmado electrónicamente por: Marcos Pijuan Fecha: 10 abr.. 2026 11:08:51 CDT

ADIUM
10/04/2026

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción					
Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF19	Versión:	05

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción					
Naturaleza del proceso:	**Apoyo**	**Código:**	**GCOF19**	**Versión:**	**05**

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA

1.1. Supervisor designado: Julián Trujillo Trujillo- Coordinador Grupo de Gestión Integrada de Enfermedades Emergentes, Reemergentes y Desatendidas, fecha de delegación 22 de noviembre del 2024

1.2. Fecha de inicio: 24 de octubre de 2024

1.3. Fecha de terminación del contrato: 30 de noviembre del 2024

1.4. Ejecución del contrato o convenio: Conforme a lo relacionado en el presente informe, el Supervisor encuentra que el Contratista entregó las 38.394 tabletas de Talidomida, cumpliendo así con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos. Se desarrolló el 100% de todos los compromisos y entrego todos informes y productos pactados en el contrato

1.5. Informe sobre modificaciones: Ninguna

1.6. Relación de informes específicos entregados y pactados en el contrato:

- INFORME FINAL CONTRATO 1541 De 2024
- Informe sobre Registro de Derechos de Autor. SI ☐ N/A ☒
- Observaciones: N/A

2. OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN

No subsiste ninguna obligación posterior a la liquidación.

3. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Valor inicial del contrato o convenio	126.469.836
Valor adiciones	0
Valor total incluidas las adiciones	126.469.836
Valor total ejecutado	126.469.836
Valor pagado o desembolsado al Contratista.	126.469.836
Saldo a favor del Contratista.	0
Valor a reintegrar o reintegrado por parte del Contratista. *Adjuntar copia del reintegro si el mismo tuvo lugar	0
Valor a liberar	0
Relación de los desembolsos o aportes de cada una de las partes y el informe sobre su estado de ejecución.	Primer y único pago: por el valor de $126.469.836
Informe sobre la ejecución de valor destinado a imprevistos, cuando los mismos hayan sido pactados.	0
Información sobre rendimientos financieros cuando aplique.	0

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

Relación de subcontratos cuando haya lugar, indicando su objeto, valor, estado de ejecución, pago y liquidación.	0
Adjuntar relación de pagos expedida por el área u organismo competente	Se adjunta certificación de pago de Tesorería 2025-05-19

3.1. RELACIÓN DE RADICADOS DE LAS CUENTAS DE COBRO TRAMITADAS PARA EL CONTRATO:

No. Radicado	Periodo de la cuenta
2024431000809783	30/10/2024

4. INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES

4.1. PÓLIZAS O GARANTÍAS EXIGIDAS.

Fecha de aprobación de la garantía. La cual debe ser anterior a la suscripción del acta de inicio.	24 de octubre del 2024
Información sobre la vigencia extensión de la vigencia, para los casos de liquidación del contrato. (Se debe adjuntar la garantía, extendida)	Anexo 1 de la póliza82339 se amplió el plazo del amparo de cumplimiento hasta el 10 de marzo de 2027, de acuerdo a los requerimientos del contrato.

4.2. CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica pago de aportes a seguridad social durante toda la ejecución del contrato. SI ☒ NO☐

4.3. OTROS ASPECTOS RELEVANTES: se adjunta los soportes parafiscales de los últimos 6 meses calendario vigentes por el contratista

5. MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL

Se realiza seguimiento a la ejecución del contrato en donde se evalúan medidas de control frente a la entrega del medicamento

6. RIESGOS

Durante la ejecución del contrato y conforme al seguimiento realizado a la matriz de riesgos establecida, se verificó que ninguno de los riesgos identificados se materializó. En este sentido, las actividades se desarrollaron conforme a lo planificado, sin presentarse situaciones que afectaran el cumplimiento de los objetivos, tiempos o entregables previstos. Por lo anterior, no fue necesario activar medidas de mitigación adicionales a las contempladas de manera preventiva en la gestión del contrato.

7. DOCUMENTOS ADJUNTOS

-Expediente con información técnica y financiera del contrato de compraventa generada durante su ejecución como consta en la plataforma SECOP II: 1Certificación Administradora de riesgos laborales

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

2 Registro Cámara de Comercio
3 Documento de Identificación representante legal
4 Certificación Bancaria
5 Certificación seguridad social
6 Certificación Revisor Fiscal
10 Redeam
11 Rit
12 Factura de producto N.2.
13 Factura de producto N.1.
14 Registro Sanitario
15 Póliza de Cumplimiento
16 Rut
17 Documento de Identificación RL
18 Tarjeta profesional
19 Soporte de parafiscales
20 Ingreso almacén lote N. 3281 Talidomida
21 Ingreso almacén lote N. 3282 Talidomida
22 Certificación final de pago
23 Nota de Crédito
24 Acta de ingreso del medicamento Talidomida
25 Vida útil Talidomida
26 Saldos Talidomida 2025
27 Certificación de pago tesorería
28 Certificado de producto Talidomida N. 3281
29 Certificado de producto Talidomida N. 3282
30 Informes análisis Invima
31 Aprobación garantía de Cumplimiento
32 Delegación de supervisión contrato

8. OBSERVACIONES

No aplica

De conformidad con lo anterior, EL (LOS) SUPERVISOR(ES) CERTIFICA (N) QUE:

1. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por el Contratista ADIUM S.A.S, certifico que el porcentaje de cumplimiento total del contrato es de 100%.
2. Apruebo los productos y demás documentos presentados y entregados por el Contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención
3. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por el Contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción					
Naturaleza del proceso:	**Apoyo**	**Código:**	**GCOF19**	**Versión:**	**05**

En constancia, firmo:

Firmado digitalmente por Julian Trujillo Trujillo

JULIÁN TRUJILLO TRUJILLO
Coordinador de Grupo Gestión Integrada de Enfermedades Emergentes, Reemergentes y Desatendidas

JULIÁN TRUJILLO TRUJILLO
Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 10 de abril de 2026

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.